

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones Internas 2024

Descripción de la Evaluación

Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación	Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación
Evaluación de Diseño	Interna	5 noviembre, 2024	19 noviembre, 2024
Objetivo General de la evaluación		Objetivos Específicos de la evaluación	
Evaluar el diseño del Programa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.		Identificar los hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del programa tomando como referencia la documentación normativa y la información disponible sobre la cobertura del mismo.	
Metodología de la evaluación			
Para realizar la evaluación de Diseño de los programas presupuestarios se analiza la congruencia del diseño del programa, mediante un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación, mediante los criterios establecidos en la Nota Metodológica de las Fichas Ejecutivas de Diseño de los Programas presupuestarios.			

Identificación del (los) programa(s)

Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fortalécete con Pachuca		
Clave:	ID02		
Ejercicio Evaluado:	2023		
Ente público coordinador del (los) programa(s):	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto.		
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo	Ámbito gubernamental:	Municipal
Nombre de la dirección y/o área ejecutora del programa:	Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto.		
Nombre y cargo de los servidores públicos encargados:	Lic. Ricardo Zárate Ramírez; Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte		
Presupuesto asignado	Aprobado	Modificado	Ejercido
	\$3,319,050.00	\$2,583,171.01	\$2,583,171.01

Descripción General del programa

Definición del Problema:	Deficiente Actividad Física en niñas, niños, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad del Municipio de Pachuca
Población Objetivo:	15,000 niñas, niños, adolescentes, adultos, personas mayores y personas con discapacidad
Propuesta de Intervención:	Este programa tiene la finalidad de llevar a colonias, escuelas e instituciones públicas y privadas activaciones físicas, motrogimnasia, juegos organizados, rallies recreativos, caminatas y otros eventos que activen a la población, así mismo realizar la difusión y promoción de la actividad física.
Objetivo (Fin):	Contribuir a mejorar la salud de los pachuqueños mediante actividades físicas.
Descripción del resultado esperado (Propósito):	Los Pachuqueños practican actividades físicas para mejorar su salud.

Alineación al PND, PED, PND

Plan Nacional de Desarrollo	<input type="checkbox"/>
Plan Estatal de Desarrollo	<input type="checkbox"/>
Plan Municipal de Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro (especificar):	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)

Elementos Normativos

Padrón de Beneficiarios:	<input type="checkbox"/>
Mecanismos de atención:	<input type="checkbox"/>
Reglas de operación / lineamientos:	<input type="checkbox"/>

Vinculación institucional y programática

Coordinación Institucional	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuenta con elementos de coordinación institucional, falta formalizar.
Coordinación Interinstitucional	<input checked="" type="checkbox"/>	Cuenta con elementos de coordinación interinstitucional, falta formalizar
Coordinación Intergubernamental	<input type="checkbox"/>	
Participación Social	<input type="checkbox"/>	

Principales hallazgos

Elemento	Apartado	Valoración	Observaciones
Congruencia del diseño del programa	Justificación de la creación y diseño del programa	60% Regular	La problemática planteada justifica la creación del programa, es necesario realizar un diagnostico mas amplio sobre el problema.
	Identifica a sus poblaciones, así como su padrón de beneficiarios	70.00% Bueno	La se tiene comprensión de la población potencial y objetivo, es necesario mencionar la fuente de información.

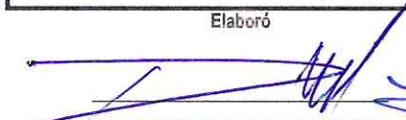
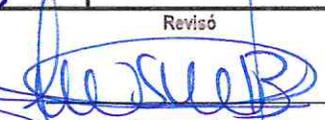
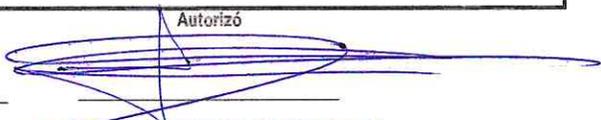
	Analiza la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable	60.00%	Regular	Es necesario revisar la normatividad municipal y estatal hay elementos importantes en las obligaciones legales fuera del programa.		
Diseño del Programa presupuestario	Diagnóstico del Problema	60.00%	Regular	El indicador de referencia está mal planteado es necesario hacer mención de la fuente de información, valor que comprende al caso del problema, así como forma de cálculo. Es necesario ampliar la propuesta de intervención con las actividades determinadas		
	Árbol de Problemas	70.00%	Buena	Con la redacción presentada en el árbol de problema, el problema central esta desvinculado con las causas. Existe buena comprensión de lo efectos. Para las causas es importante replantearlas, una vez se tenga un diagnóstico más amplio		
	Matriz de alternativas	60.00%	Regular	Si bien se realiza en llenado del formato y existe una nación, al estar vinculado al árbol de problemas y objetivos es necesario revisar con detalle.		
	Árbol de Objetivos	70.00%	Buena	Esta vinculado con el Árbol de problemas, es necesario revisar.		
	Estructura Analítica	60.00%	Regular	Si bien se realiza en llenado del formato, pero es necesario revisar las actividades y sus líneas base.		
	Datos del Programa	90.00%	Muy bueno	Contempla la mayoría de los datos, es necesario ampliar con las metas y objetivos nacionales y estatal respecto al tema.		
	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	60.00%	Regular	Lógica horizontal los medios de verificación carecen de nombre completo del documento, nombre del área generadora, periodicidad que coincida con la frecuencia de medición del indicador y liga a la página de internet. Las fuentes de información y los supuestos no esta planteados de forma correcta. Lógica vertical inconsistencias entre la relación causa-efecto y propósito-fin		
	Fichas de Indicadores (niveles Fin, Propósito, Componente y Actividad)	70.00%	Buena	Las metas deben ser Realistas (factibles de alcanzar, Retadoras (que estimulen a alcanzarlos o superarias), Objetivas (se realizan sobre una base real y apoyadas por hechos)		
Semaforización		<= 49.99%	<= 69.99%	<= 79.99%	<= 89.99%	>= 90.00%
		Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Sobresaliente

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	
Fortalezas	Oportunidades
El programa está vinculado al Plan Municipal de Desarrollo. Existe comprensión de la Metodología del Marco Lógico	Realizar un diagnóstico más amplio Es necesario revisar el árbol de problemas, para justificar las actividades del Programa. Revisar las actividades del programa, para identificar el peso en relación al fin y propósito
Debilidades	Amenazas
No cuenta con información sistematizada Es necesario ampliar el diagnóstico del problema la lógica vertical y horizontal de la matriz tiene inconsistencias	No identifica la alineación con los objetivos nacionales y estatales. El programa carece de normatividad interna para su ejecución (reglas de operación).

Recomendaciones Generales	
Recomendación: Ampliar el diagnóstico general del programa utilizando la metodología del marco lógico, que permita identificar la problemática central o necesidad, identificar la población o área de enfoque, utilizando información estadística y cualitativa que permita dimensionar el problema y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.	
Recomendación: Reestructurar el árbol de problemas y objetivos que permita la definición de causas directas e indirectas y los efectos a partir del problema.	
Recomendación: Reestructurar el objetivo del programa que permita la correcta vinculación de los medios con la solución del objetivo central.	
Recomendación: A partir del objetivo central y sus medios determinados determinar y seleccionar los medios más factibles en términos técnicos presupuestales o institucionales, estructurar la selección de alternativas.	
Recomendación: Revisar la matriz de indicadores que cumpla con los requisitos planteados además de la congruencia en la lógica vertical y horizontal.	
Recomendación: revisar las fichas de indicadores, deberán cumplir con los requisitos mínimos, poner atención en la unidad de medida, establecer límites o máximos, líneas base y metas.	
Recomendación: Realizar normativa interna para la implementación del programa (lineamientos/reglas de operación).	
Recomendación: Realizar padrón de beneficiarios para la entrega de productos/servicios.	

Datos de la instancia evaluadora	
Nombre del coordinador de la evaluación:	L.P. y D.R. Francisco Salinas Becerra
Cargo:	Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos
Nombre de la institución:	Secretaría de Planeación y Evaluación
Principales colaboradores:	L.C.P y A.P David Alvarez Daniels; Coordinador de Evaluación
Correo:	coordinacion.evaluacion23@gmail.com
Teléfono:	771 71 71 500 ext. 1115

Difusión de la evaluación	
Difusión en internet de la evaluación	https://datos.pachuca.gob.mx/evaluacion/index.html

Elaboró  Revisó  Autorizó 

L.C.P y A.P David Alvarez Daniels
Coordinador de Evaluación

L.P. y D.R. Francisco Salinas Becerra
Director de Planeación, Evaluación y Proyectos Estratégicos

Dr. Luis Alberto Oliver Hernández
Secretario de Planeación y Evaluación